

810-102

**MEMORIA**  
ACERCA  
DEL ESTADO  
**DEL INSTITUTO PROVINCIAL**  
DE  
**SEGUNDA ENSEÑANZA**  
DE  
JEREZ DE LA FRONTERA.

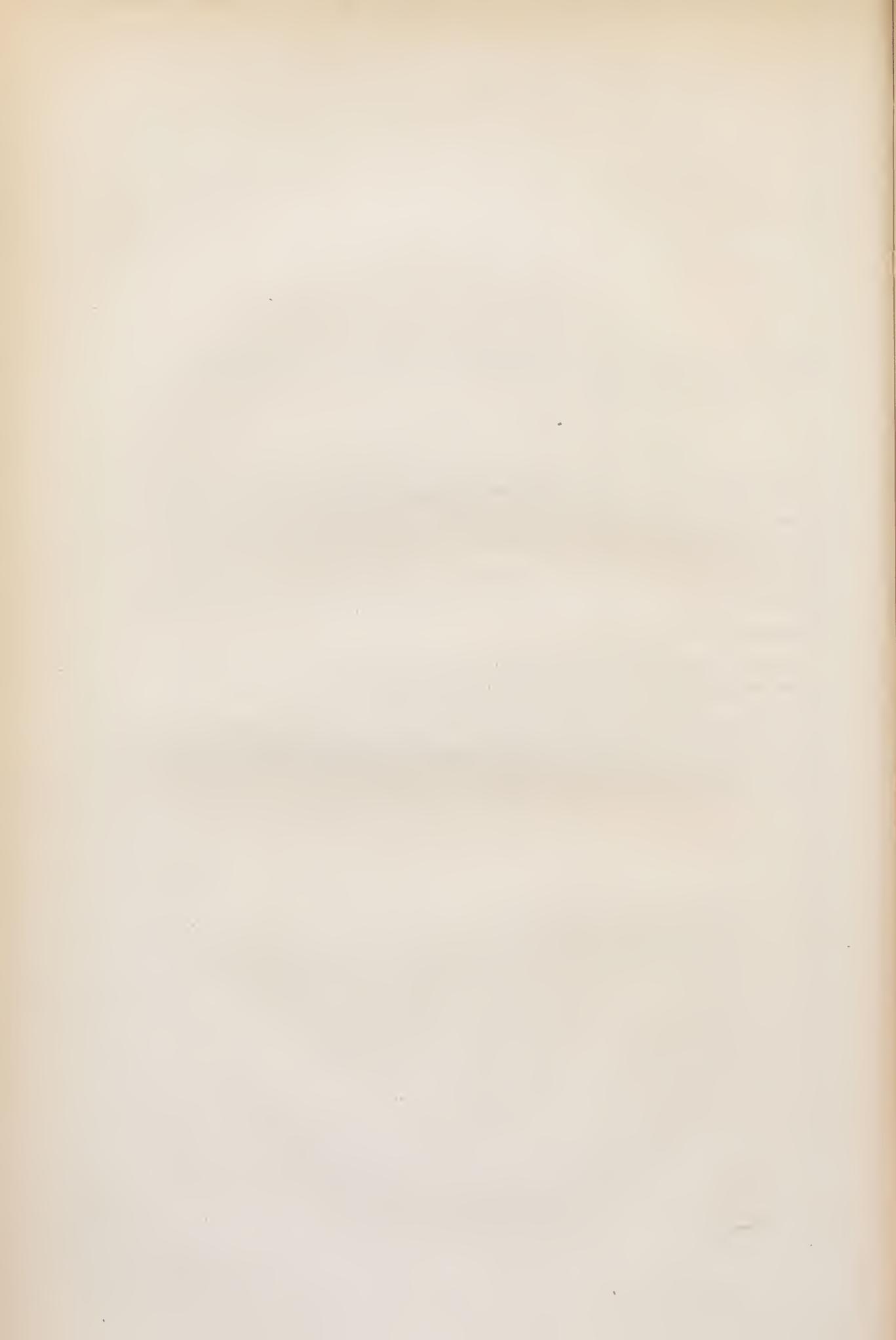




ARTÍCULO 96 DEL REGLAMENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA APROBADO POR  
S. M. EN 22 DE MAYO DE 1859.

*EL* director leerá una memoria en que se dé cuenta del estado del Instituto durante el curso anterior, expresando en ella las variaciones que haya habido en el personal del profesorado, el número de alumnos matriculados y examinados, los frutos que haya ofrecido la enseñanza, las mejoras hechas en el edificio, los aumentos del material científico, la situación económica, y todas las demás noticias que puedan contribuir á dar cabal idea de la marcha del establecimiento.

*Este documento se imprimirá y se insertará además en el Boletín oficial de la Provincia, publicando como apéndices el cuadro de asinaturas de que se habla en el artículo 101, el de alumnos matriculados y examinados en el curso anterior, el de grados y títulos periciales, concedidos durante el mismo, la relación nominal de los alumnos premiados, y cuanto sirva á comprobar lo expuesto en la memoria.*



INTRODUCCION.

**E**NTRE las fiestas y solemnidades que celebra la nación española para conmemorar los actos de su vida política y civil, acaso no hay ninguna, que sea á la vez mas modesta é importante, que la apertura de los estudios. La inauguracion de un año escolar es un nuevo paso en la senda del progreso social: es un eslabon mas en la cadena de la instruccion pública, en esa cadena mágica y sin fin, que aparta el mal y depara el bien, que asegura la paz y la fortuna á las familias y evita la ruina de los pueblos, que mide la distancia de los astros y sondea los abismos, que enlaza instantáneamente las regiones mas apartadas del globo y que sostiene el peso desmesurado de los imperios. ¡Oh fecunda y santa instruccion! ¡Tú sola eres capaz de extirpar las venenosas semillas que la discordia ha sembrado en nuestro suelo, y de hacer que el hermoso sol de la gloria que alumbró á la España en el siglo XVI, vuelva á difundir sobre ella sus brillantes resplandores, fomentando á la vez las ciencias y las artes, las armas y las letras!

¡Qué mucho, pues, que veneremos este día! ¡Qué extraño es que al abrir las puertas de esta Academia á esa nueva generacion que se agrupa en su contorno, prorumpán nuestros labios en expresiones de regocijo! Modesto es, ya lo veis, el aparato de esta fiesta y tan sencillo como el alma de esos niños que aquí se han reunido; pero este acto es grande y memorable, porque simboliza á la ciencia que toma forma concreta en el tiempo; es respetable, porque tiene su origen en la ley, que lo prescribe; y es en fin muy grato para nosotros, porque lo honrais con vuestra ilustrada presencia.

Costumbre ha sido siempre en Universidades é Institutos pronunciar en tales días discursos encomiadores de los diferentes ramos del saber y aquí mismo, en este recinto, se han escuchado muchas veces las sabias voces de virtuosos y esclarecidos sacerdotes y las brillantes oraciones de otros, que son y han sido honra y prez de este digno profesorado.

El Reglamento manda hacer una memoria y no un discurso.

Una breve memoria de la vida y estado actual del Instituto, y no un discurso, es lo que manda ahora el reglamento, y al cumplir este precepto, deberé considerar al establecimiento bajo su aspecto moral; diré despues los medios materiales con que cuenta para dar la enseñanza; y en la última parte me dirigiré á los alumnos que han merecido premio en los exámenes ordinarios del curso que ya espira.

Partes en que se divide este trabajo.

El carácter propio de una memoria que ha de tratar de tantos y tan diversos pormenores, es muy poco apropósito para elevar el estilo y darle aquella amenidad y conveniente animacion que exigen las obras destinadas á la emision oral. Ademas son escasas mis facultades para tamaño objeto, y por tanto necesito doblemente vuestra indulgencia: prestádmela, pues, benévolos y perdonadme tambien el no haber sabido hacer mas corto este trabajo para cansar menos tiempo vuestra atencion.

---

---

## I.

Ventajas circunstancias de la provincia de Cádiz para dar impulso á la instrucción.



LA provincia de Cádiz se ha distinguido siempre por su acendrado amor á la instrucción, y á las mejoras y adelantos. Situada sobre dos mares, espejo fiel el uno de su pasado, vasto horizonte el otro de su porvenir, y avanzando mas que ninguna hácia el extremo meridional de la península, con anchos puertos y populosas ciudades, es la primera á recojer las ventajas del comercio, estímulo siempre muy poderoso para hacer á los pueblos amantes de la ciencia.

Por otra parte, la naturaleza la ha colmado de sus dones y frutos mas preciosos dándola un clima templado y saludable, un cielo diáfano y sereno donde cierne sus alas el génio de la poesía, un sol ardiente que fecundiza la tierra y alienta los ingenios, gloriosa historia, venerandas tradiciones y habitantes dotados de un espíritu fino y delicado y de viva y lozana imaginación. ¡Qué felices circunstancias para hacer tan espontáneas como agradables; tan cultivadas como fructíferas las enseñanzas de toda especie.

Fué de las primeras que crearon los establecimientos de segunda enseñanza.

Por esto en los albores de nuestra regeneración política, cuando aun no se habia extinguido el fuego de la guerra civil, levantó esta provincia los establecimientos de segunda enseñanza; siendo muy pocas en España las que pudieron imitar por entonces el honroso empeño y competencia de Cádiz y Jerez en elevarlos.

Rivales son siempre en nobles empresas estas dos ciudades; ambas ilustradas conocen bien y á tiempo lo que necesitan crear, y sobrado ricas se bastan á sí mismas y no aspiran á recíprocos auxilios para establecer caminos y ferro-carriles, bancos de crédito é instituciones benéficas.

Prueba de su cultura y civilizacion es que su iniciativa en las cosas útiles se anticipa muchas veces al Gobierno, el cual debe medir su paso con el de la pluralidad de las provincias, llevando á todas con leyes reguladoras en uniforme y discreto movimiento.

Levanta sus colegios en 1838.

Así pues, en 1838, impaciente la opinion, sin consultarse una á otra estas ciudades, cediendo á la necesidad imperiosa de la época, crearon sus Colegios, débiles entónces, como son todos los cuerpos al nacer, adultos y fuertes hoy despues de haber atravesado por una infancia aprovechada y robusta.

Instituto de Jerez.

La providencia que queria dispensar sus favores á Jerez, mostró á flor de tierra el venero de su riqueza haciendo á D. Juan Sanchez económico y guardador para que su inmenso caudal fuese á su muerte la firme base de esta escuela. Cádiz no ha tenido esa fortuna, y por eso y por otras circunstancias obvias y patentes, que no necesito recordar, posee Jerez por disposiciones de S. M. el Instituto de la provincia.

Veinte y un años ha que existe este establecimiento, colegio en su principio, Instituto local despues, y por último Instituto provincial por Real orden de 27 de Mayo de 1851. Muy pocos son en la vida de estas corporaciones destinadas á larguísima duracion esos veinte y un años; pero bastan y sobran para conocer la firmeza de su organizacion, su utilidad y su adelanto, y sobre todo el inmenso beneficio que han causado á la juventud.

Se declara provincial en 1851.

Alumnos distinguidos.

Muchos que fueron alumnos de este y de los colegios de Cádiz, comienzan á aparecer en la alta magistratura; distingúense otros en el parlamento, en la prensa y en el foro, cultivan con gusto las Musas, ó profesan con distincion la ciencia de Esculapio; algunos tambien son coronados en los concursos académicos, y otro de los mas notables nos preside en este momento.

Sin duda alguna estas escuelas no dieron á esas personas el profundo saber que fuera han adquirido; pero sí los cimientos sobre los que han edificado; las enseñaron á estudiar y vencer en esas lides de la inteligencia y como madres cariñosas, es muy natural que celebren y aprecien los triunfos de sus hijos.

De año en año es mayor su concurrencia.

Mas de mil jóvenes han recibido despues en este Instituto las nociones elementales que abraza la segunda enseñanza y esa

afluencia, lejos de haberse disminuido, es cada dia mayor, acudiendo no solo desde los pueblos mas apartados de la provincia; sino de las inmediatas, y alumnos ha tenido del vecino reino de Portugal y de las naciones hispano-americanas. Elevado á la categoría de provincial, ha ensanchado la esfera de su reputacion, y año por año el número de escolares se ha aumentado desde ciento dos que tuvo en 1851 á doscientos cincuenta y cinco que tiene en el presente, como puede verse en el estado que figura en el apéndice.

Proporcion entre el número de cursantes y el de almas que tiene la provincia.

Es, pues, muy lisonjero el cuadro de la segunda enseñanza en esta provincia. El número de matriculados en el Instituto, en los colegios y en la escuela industrial, no contando los que cursan en el Seminario, ha sido en el actual año académico el de 566 y habida proporecion con el de habitantes segun el censo de 1856, resulta un estudiante por cada 689 almas; proporecion muy notable, que no alcanzarán muchas provincias en España; y si la segunda enseñanza es, como dicen, el barómetro de la civilizacion de un pueblo, la de este pais ya se vé que es envidiable.

Esto consiste en que las clases altas y medias de la sociedad van adquiriendo el convencimiento de que la segunda enseñanza no es solo la preparacion de las carreras universitarias y profesionales; sino que suministra aquellos conocimientos necesarios á los usos generales de la vida, y mas principalmente en que el profesorado redobra sus esfuerzos, en que los resultados son cada vez mejores y en que la disciplina es mas estricta y rigurosa.

Disciplina escolar, su rigida observancia.

Esta es la razon porque se procura mantener en este establecimiento con tanto esmero ese principio salvador. Creadas las buenas costumbres, es preciso velar sin descanso porque no se alteren ni quebranten, pues conociendo cuanta influencia tienen los hábitos, la repeticion de actos de una misma especie en las disposiciones permanentes de los niños, esta observancia de la disciplina, que no es mas que la práctica constante é inalterable de la ley y los preceptos, viene á ser el medio mas fácil y seguro para conducir al niño y al jóven por las sendas del estudio, de la moral y de la pura y santa religion cristiana.

Justo y saludable rigor en los exámenes.

Con este método y vigilancia continua, el sistema de la dulzura encomiado por filósofos antiguos y modernos se hace muy practicable: los castigos son cada dia mas raros; en cinco años una vez tan solo ha sido preciso convocar el consejo de disciplina, y esto no impide que en los exámenes del Instituto y los colegios se tenga un justo y saludable rigor, segun se deduce

de los estados de grados y pruebas de cursos que acompañan.

Y es de notar que como en las faltas de asistencia no hay el mas leve disimulo, es algo crecido el número de los borrados de la matrícula.

Nuevo orden de estudios por asignaturas y no por cursos.

El orden de estudios por asignaturas sueltas, ensayado en el último año, es un acuerdo que si para todas las carreras es bueno, para los de segunda enseñanza ha de ser excelente y resuelve ademas para siempre las dificultades que en contrario sentido ocasionaban las disposiciones anteriores. Quejábanse antes los padres de familia de que á sus hijos se les obligaba á estudiar muchas materias en un curso con perjuicio de su aprovechamiento: otros por la inversa decian que el orden antiguo era una rémora para los jóvenes de talento, que debian caminar al paso de los menos favorecidos por la naturaleza, no permitiéndoles estudiar otras materias, aunque les quedase tiempo para hacerlo. Ahora el padre podrá retrasar ó adelantar, segun le parezca y dentro de ciertos límites y prudentes condiciones, los estudios de sus hijos: no habrá quejas contra el Reglamento: en adelante los males, si los hay, en la eleccion de estudios, serán imputables á los padres, quienes si son cuerdos y no preocupados, consultarán á los catedráticos acerca de la capacidad y comportamiento de sus hijos.

Bases de la enseñanza en este Instituto.

Respecto al modo general de conducir ó dar la enseñanza, diremos tan solo dos palabras, á saber: que en este establecimiento las lecciones se ajustan con fidelidad á los programas publicados por el Gobierno, y los profesores no olvidan nunca que la preponderancia de la virtud sobre la ciencia es el carácter esencial de una buena educacion.

Catedráticos: su buen comportamiento

En cuanto á los catedráticos, afiliados la mayor parte desde el principio á la gloria de la casa, como el soldado á su bandera ¿qué podré decir si no ensalzar su conducta, su asiduidad y leal cumplimiento de sus obligaciones? Para distinguirlos, para alabar á unos mas que á otros, fuera menester que mi amistad no los hiciese á todos iguales y que por su celo, por su continuo esmero en las lecciones, no fuesen tan semejantes entre sí.

No es decir por esto que todas las enseñanzas marchen á nivel y alcancen un mismo grado de perfeccionamiento. Cada curso, cada grupo de alumnos, forma una entidad sujeta á las mismas diferencias, que respecto á su poder intelectual se observan entre los individuos, y por eso con mayor diligencia de los profesores se obtiene algunas veces mas escaso resultado, y otras se prepa-

ran cursos, como el que ha concluido este año la carrera, que por su conducta siempre irrepreensible, por su ardoroso amor hácia el estudio y general adelantamiento merecerá eterna memoria en el Instituto. Es bien sabido por otra parte el buen concepto que disfrutan en el distrito universitario los alumnos de esta provincia, y es deber de todos nosotros procurar que ese buen concepto sea aun mas favorable en los años venideros.

Cambios en el personal.

De alteraciones en el profesorado de esta escuela, una sola hay de que debemos dar cuenta. El jóven D. Valeriano Fernandez y Ferraz ha sido nombrado catedrático de idioma griego en virtud de oposicion y las noticias que tenemos de su mérito y distinguidas cualidades nos presajian mucho bien para esta asignatura.

Por fin puedo contar con la voluntad, con las luces y con la experiencia de todos mis compañeros para perfeccionar mas y mas la enseñanza, para trabajar sin descanso en el mejoramiento constante de esta escuela puesta á mi cuidado, pues de otro modo el cargo de director, cada vez mas espinoso, cada vez mas sobrecargado de obligaciones, abrumaría mis débiles fuerzas.

Mucho me animará para caminar por tan áspera senda el buen ejemplo que me han dejado mis dignos predecesores, señaladamente el Ilmo. Sr. D. Domingo Cambio, que tanto brilla por sus virtudes y saber en la diócesis de Segorbe.

Colegios incorporados.

Al llegar á este punto, despues de haber dicho lo mas preciso acerca de la organizacion y estado moral del Instituto, será oportuno hablar, aunque lijeramente, de los colegios incorporados.

Para que esta clase de establecimientos prospere es necesario que se mantengan en perfecto equilibrio en el ánimo de los empresarios el deseo de lucro con el amor á la educacion y el celo por la enseñanza. Y es preciso tambien que una recta conciencia observe esmeradamente el compromiso de confianza celebrado con los padres de familia.

Mucho agravio haríamos á los directores de los tres colegios no concediéndoles el deseo constante de conservar ese prudente nivel entre tan opuestas tendencias. Y en efecto, los de S. Felipe y Santo Tomás de Cádiz, émulos siempre en el bien y en el progreso, procuran no desmerecer su antiguo renombre. El primero guarda sin mancillarlas respetables tradiciones que le dejáran como directores los eminentes Lista, Alcalá Galiano y D. José Joaquín de Mora, y como profesor entre otros el Ilmo. Sr. Arbolí, es-larrecido prelado de la diócesis de Cádiz: el de Santo Tomás, dirigido

El de S. Felipe Neri de Cádiz.

El de Sto. Tomas.

desde muchos años hace por los esfuerzos mancomunados de una honrada familia, muy amante de su ciudad natal, se afana por repasar la altura de su propia reputacion.

El del Puerto de Santa María.

El del Puerto de Santa María, aunque con escasos recursos y con corto número de alumnos y enseñanzas, ha tenido la gloria de presentar constantemente muy buenos escolares. De sentir fuera que le faltasen los generosos patronos y favorecedores que ha tenido hasta aquí, porque en nuestro concepto, ahora que la ley y las instrucciones exigen mas seguras garantías á estos establecimientos, escuando mayores bienes puede producir á la poblacion.

Los Colegios privados, están pasando por una dura prueba, y para que puedan abrirlos sus directores en el próximo curso, han de vencer las dificultades que en bien de la enseñanza les presenta la vigente legislacion; pero una vez vencidas y fieles cumplidores de las nuevas prescripciones, no puede dudarse que luego, muy luego, han de entrar en una esfera de perfeccionamiento desconocido hasta el presente.

Casa-pension.

Parece que en este lugar debiéramos decir algo de la casa-pension, cada vez mas concurrida, que existe en este mismo edificio, y mucho gusto tendríamos en hacerlo; pero nuestros elogios pudieran ser sospechosos para los padres de familia, quienes no necesitan seguramente nuestra recomendacion para poner en ella á sus hijos. Además, todos saben que los colegiales suelen obtener las primeras notas en los exámenes.

Termina la primera parte.

Hemos llegado al término de la primera parte, y de cuanto queda dicho se deduce que esta Escuela se desarrolla y crece cada día; que la disciplina escolar es inmejorable; que la enseñanza se perfecciona; que el profesorado llena con escrupulosidad sus obligaciones, y que su estado moral iguala al de los mejores de su clase: ahora veremos si en el material alcanza tan próspera situacion.

---

---

## II.

Medios materiales  
para dar la ense-  
ñanza.



Si fuera posible que el profesor fabricase por sí mismo ó bajo su direccion los instrumentos necesarios para hacer perfectamente inteligible la explicacion de sus lecciones, como lo hacen algunos en determinados casos y Franklin lo verificó siempre para sus fecundos experimentos, este seria el medio mas seguro de que los niños y la enseñanza avansasen rápidamente. Por desgracia esto no es fácil, ni practicable: primero, porque no es natural, ni justo, exigir al profesorado entero esa facultad inventiva, ni profundos conocimientos en la mecánica: segundo, porque los gastos mayores que esa fabricacion individual necesaria, y la escasez de buenos artífices lo imposibilitan continuamente: y tercero, porque muchos ó la mayor parte de esos aparatos, deben tener una precision, una exactitud matemática, que solamente puede dárseles en los grandes talleres, y con el auxilio de poderosas máquinas de construccion.

Remediado este inconveniente con gigantes fábricas organizadas en Alemania, Francia é Inglaterra, los establecimientos de instruccion pública de esas naciones y los de otras como la España, que allí se surten, tienen con pocos desembolsos cuantos instrumentos reclaman ciertas ciencias para probar por medio de prácticas sencillas sus principios mas abstraetos. De forma que si Bacon, á quien suponen el creador del método experimental moderno, se levantase de la tumba, quedaria satisfecho y admirado de las maravillosas creaciones del siglo diez y nueve en esta parte.

La Alemania sobre todas ha llevado al extremo el cumplimiento de esa imperiosa necesidad de la época y en sus escuelas de primera y segunda enseñanza todo se somete al método intuitivo; á la doctrina va unida la experiencia; la razon y no la memoria es la que preside é impulsa el desenvolvimiento de las facultades intelectuales de los escolares: no es fácil medir la profundidad que adquirirán en las ciencias los adultos, cuando los niños desde sus primeros años desarrollan fuerzas tan colosales en esa que podemos llamar gimnasia del espíritu.

Adelantos que se han hecho en España en este punto.

No estrañeis que me detenga algo en este asunto, porque será poco cuanto se diga para recomendar una cosa de tanta importancia. Lo que se ha hecho en España en materia tan interesante desde 1845, desde esa restauracion por siempre memorable de los estudios, comienza á dar sus resultados; los efectos se palpan; la juventud perfectamente instruida en las nociones de las ciencias, brilla por sus felices disposiciones y adelantos do quiera que aparece, en el cuerpo de telégrafos, en las carreras profesionales, en las ciencias naturales y aun tambien en las teológicas.

No diremos que esté hecho todo: por el contrario, mucho camino falta que recorrer todavía y es preciso decirlo de una vez; el cuidado por parte del Gobierno, de las Juntas, y de los gefes de los establecimientos en materia tan recomendable ha de ser atento y constante. La marcha del siglo es muy acelerada y como la ciencia, tan activa como el espíritu humano, nunca se detiene, como los descubrimientos se multiplican y el invento de hoy hace viejo é inutil al de ayer, los aparatos caducan y su número, aun en la parte puramente elemental, tiene que aumentarse todos los dias.

En este Instituto se gastaron 20,000 duros para surtirle de lo necesario.

Pero ¿qué estado alcanza nuestro Instituto en este punto? Breve y sencilla es la explicacion. Tiene, á excepcion de jardín botánico, cuanto el artículo 118 del nuevo reglamento exige á los

de su clase y lo comprenderán bien los que sepan que los primeros Sres. Patronos, cuyos nombres serán eternos en los fastos del Instituto, padres de los que hoy ejercen dignamente este cargo y gozan de esta honrosa prerogativa, dieron con noble entusiasmo la importante cantidad de veinte mil duros para surtir al establecimiento de cuanto pudiera necesitar. Tiempo ha habido en que algunas de nuestras universidades eran inferiores á esta escuela en punto á gabinetes, y aunque en proporcion á esa suma, los gastos hechos con posterioridad son pequeños, no son insignificantes; y en cuanto á recientes adquisiciones narraremos las principales muy sumariamente.

Adquisiciones recientes.  
Gabinetes de Física y Química.

El de Física y Química ha recibido entre otros objetos de menos importancia, un modelo de telégrafo eléctrico de Breguet, sistema todavía en uso en los caminos de hierro; un objetivo y todo cuanto se necesita para las operaciones fotográficas mas generalmente conocidas; el aparato eléctrico de Clark para la electricidad inductiva; una rica, abundante y variada coleccion de reactivos químicos; el complemento de los aparatos de la estacion meteorológica que funciona hace tres años á cargo del catedrático de física, y cuyo pormenor de instrumentos aparece en el apéndice; y por último, los preciosos cuadros murales de Mecánica y Anatomía de Mister Ionstion con algunos libros de Hidrostática, regalo de los señores Issasi de esta ciudad, á quienes me complace en tributar aquí este público testimonio de gratitud.

Donativos: honran y aprovechan al establecimiento.

Debo hacer presente con este motivo que esta dádiva y otras de que hablaremos, no rebajan, sino que enaltecen al establecimiento, porque son pruebas inequívocas del aprecio que se le dispensa. Estos actos, que aquí son hechos aislados, forman costumbre en ciertas naciones. En lo antiguo los templos, los conventos, las universidades debieron en mucha parte su crecimiento á la liberalidad privada: y en la época presente algunos establecimientos de instruccion han tenido donaciones semejantes, que han enriquecido los gabinetes de Historia natural. ¡Ojalá que muchos libros, nuevos aparatos de Geografía, curiosos objetos de Mineralogía, Botánica y Zoología, que las personas ricas de esta ciudad pueden adquirir tan fácilmente en sus frecuentes viajes por Francia é Inglaterra, viniesen cada año á depositarse en esta casa para honra del donante y donatario! ¡Con cuánto gusto haríamos en semejante día el elogio de su desinterés!

Historia natural.

Con no menos satisfaccion anunciaremos ahora las adquisiciones de Historia Natural, no tanto por su mérito, como porque nos

proporcionan la ocasion de hacer público un excelente plan del dignísimo gefe á cuya alta capacidad, erudicion é incansable celo tiene confiada S. M. la Reina la direccion de la eseñanza en este distrito universitario.

Plan del Sr Rector de la Universidad de Sevilla para formar un museo regional.

Dicho Sr. ha propuesto con acertadas bases la creacion en Sevilla de un museo regional de las producciones naturales. Debiendo ser dobles ó múltiples los objetos recojidos y canjeables por otros, vendrán á resultar con el tiempo tantos museos de esta clase en Andalucía, cuantos son los Institutos que comprende.

Colecciones comenzadas.

Siempre son muchas las dificultades de este género de trabajos, y algunas hay muy propias de nuestra localidad: esto no obstante, se ha dado principio á la empresa formando un herbario de la flora del término, completando la coleccion de maderas regalada por la sociedad económica de amigos del pais de Jerez y reuniendo con esquisito cuidado las aguas minerales de la provincia, de las que ya tenemos veinte especies. Se han conseguido ademas por la generosa mediacion del Dr. D. Juan Bantista Chape, de Cádiz, buenos ejemplares de azufre nativo cristalizado de las célebres minas de Conil, y en fin se está coleccionando la rica variedad de los vidueños del término, sirviendo de guia la numerosa relacion publicada por el célebre ampelólogo Rojas Clemente. Para todo esto, como es natural, se aprovechan los conocimientos y trabajos del catedrático de la asignatura, el Dr. D. Gonzalo Quintero.

Regalo notable de D. Eduardo Benot.

Por separado y con destino al gabinete de este Instituto, el ilustrado jóven D. Eduardo Benot, empresario del colegio de San Felipe ha tenido la amabilidad de remitirnos con las palabras mas finas y corteses y como prueba de su acendrado amor por los establecimientos de eseñanza, tres hermosas colecciones ya clasificadas, una de moluscos testáceos del archipiélago filipino, compuesta de 31 géneros y 65 especies; otra de 50 muestras de maderas de esta provincia, y la tercera de plantas secas de este pais, que comprende cien especies en veinte y cuatro familias diferentes. La clasificacion es debida al laborioso naturalista, Director de aquel Colegio el Dr. D. Juan José Elizalde y ambos, dice, ampliarán su obsequio en una segunda remesa. Consignado queda en el gabinete tan generoso desprendimiento y en este escrito les damos la mas cumplida expresion de duradera gratitud.

Gratitud del Instituto.

Biblioteca: se aumenta con los libros que envía el Gobierno.

La Biblioteca de uso particular del establecimiento, que se compone de obras escojidas, se ha aumentado en este año considerablemente. El ministerio de Fomento reparte con frecuencia muchos libros á los Institutos, y no hay para qué decir cuán fe-

liz y provechoso pensamiento es este, y que reconocidos debemos estar á esta útil y benéfica disposicion de S. M. la Reina.

Otros adquiridos por compra.

Entre las que por compra y con poco desembolso se han adquirido está el diccionario de ciencias filosóficas de Frank, la historia universal de Cantú, y la coleccion completa de los clásicos latinos de Nisard de 27 tomos en folio.

Museo  
Número de antigüedades que podría formarse.

Esta biblioteca, por poco que merezca los favores de los particulares y no decayendo, sino aumentando el cuidado que se tiene por ella, puede llegar á ser un utilísimo cuerpo de consulta y de excelente servicio para el establecimiento. Es hora tambien de que en Jerez se forme un pequeño museo de antigüedades; y como hay en el inmenso término de la ciudad restos ó ruinas de tres poblaciones, por lo menos, anteriores á la era cristiana, como todos los dias se encuentran monedas fenicias, romanas y árabes en la mesa de Asta, en Sidueña, y armas y utensilios de los celtas en Macharnudo; de tales objetos, de otras curiosidades arqueológicas pudiera hacerse depósito y descripcion en nuestra biblioteca, que servirían acaso con el tiempo para esclarecer ciertos puntos históricos y muy controvertidos, mucho mejor que esas historias de Jerez, rapsodias las mas de ellas, que merecen poco crédito.

Por este breve relato puede conocerse hasta qué punto se ha trabajado por adquirir los medios materiales de enseñanza, por cuya consecucion tanto abogamos.

Una firme voluntad y la proteccion de las personas celosas del bien público pondrán este Instituto al nivel de los mejores.

No el dinero, sino la voluntad y la perseverancia son las que verdaderamente han proporcionado esos adelantos y las que han de proporcionar otros en los años venideros. Esperamos que en esta vía no estaremos solos: los Sres. Patronos, en quienes se ha de re-  
Hacer siempre la gloria que alcance el Instituto; su nueva junta inspectora tan fervorosa por los adelantos de la instruccion; las autoridades y personas cuya presencia en este sitio tanto agradecemos; los vecinos celosos del bien de su ciudad: de todos esperamos auxilio y proteccion: todos contribuirán para conseguir que el establecimiento no tenga que envidiar á ninguno, ni en cuanto á edificio, ni en cuanto á recursos para dar con mas provecho la enseñanza.

Auxilio que puede esperar el Instituto del municipio.

El Ilmo. Ayuntamiento de esta M. N. y M. L. ciudad, aprovechando los inmensos valores de los bienes de propios, destinará sin duda sus productos, cuando lleguen á sus manos, á mejorar sus escuelas, fuentes, caminos, plazas, paseos, cárceles, mercados, lavaderos y teatros; no es mucho esperar que se acuerde

tambien de su Instituto, que educa sin gastos á los hijos del vecindario, que despierta y dirige los privilegiados talentos de algunos niños pobres que sin él quedarían desconocidos.

Porque no se habla de la situación económica.

Confieso que estas esperanzas animan nuestros trabajos y encienden el entusiasmo por nuestra querida institucion. A su recuerdo olvidamos las fatigas, el tiempo desaparece y solo vemos el dia en que esta hermosa y opulenta poblacion ostente un Instituto digno de su cultura y renombre, y que esté al nivel de los mejores de España y de los países extranjeros.

Mejora en el edificio.

Aquí concluye la reseña que debíamos hacer del Instituto conforme al artículo 96 del nuevo Reglamento: no hablamos de su situación económica, porque por hoy no nos incumbe, y en cuanto á mejoras hechas en el edificio, á dos se reducen principalmente; la construccion de una nueva cátedra y el ensanche y regularidad de la de Matemáticas. Ahora solo resta que dirijamos algunas palabras á los alumnos.

---

---

### III.

La memoria del premio obtenido en la juventud no se borra nunca.

Si hay algo que no envejece ni se borra nunca en el corazón del hombre; si hay algo que conserve un interés siempre vivo y siempre nuevo, es la memoria del premio del saber conquistado en los años de la juventud. ¡Qué dulce, qué agradable es este recuerdo y cuánto suaviza las amargas y dolores de la edad pro-  
vecta!

Los premiados son sobresalientes entre los sobresalientes.

Consideradlo así, jóvenes á quienes convoca el reglamento, que vais á presentaros en esta hora solemne á recibir el galardón de la victoria, y que sois distinguidos entre los mas distinguidos del presente curso. Entre esos niños, cuyo nombre resuena en esta casa siempre para alabarlos y nunca para reprenderlos, entre ese numeroso grupo de los sobresalientes descuella vuestra noble frente no mancillada por la malicia y en la que brillan el candor, la bondad y la inteligencia.

Gozo de los padres.

El placer y la alegría que vais á derramar en el seno de vuestras familias, en el corazon de vuestros padres, cuando os vean entrar condecorados, son una bien dulce recompensa de los afanes y vigiliass, de la lucha incesante que con el favor de Dios habeis sostenido en el palenque de la ciencia.

No es menor el de los catedráticos.

Pero no son los padres únicamente los que se regocijan con vosotros; los catedráticos que os enseñan rivalizan con ellos en solicitud y en ansiedad durante todo el curso. ¡Qué mérito, qué abnegacion hay en la vida del profesor, y qué alegría y valor derrama en su existencia laboriosa y decidida el buen éxito de un discípulo que responde á la esperanza y ambicion de su maestro!

Trabajo de los profesores.

Cuando aquí llegais envueltos en la ignorancia, en esa noche sin luna y sin estrellas, los profesores os guian y conducen, desembarazan el camino, sostienen vuestra voluntad vacilante, os llevan de clase en clase, y hacen fácil lo que ayer teniais por difícil. Los profesores os inician en los secretos goces del trabajo, y por último os entregan á vuestras familias dignamente preparados para las pruebas de la vida, y en disposicion de conquistar en la sociedad el puesto que la inteligencia, el saber, y la rectitud de conducta, sabrán siempre merecer.

La paciencia en el ejercicio de su ministerio.

Por lo que hace á los maestros, cuando á fuerza de cuidado, de paciencia y de estudio, han hecho del niño un hombre, vuelven á su tarea y volverán á empezar con los que vengan. Asi que venid, jóvenes laureados, adelantáos, que al presenciar vuestro triunfo, olvida el profesor las penas pasadas y el trabajo que le espera.

Aviso á los alumnos indolentes.

Y vosotros, que envidiais los premios, que no habeis sabido ni merecer, ni disputar, teniendo en vuestras mismas disposiciones medios suficientes para alcanzarlos, aprended para adelante, y no pretendais reunir y acumular lo que es imposible, las delicias de la pereza con las recompensas de la actividad: no desfallezcáis sin embargo, que todo lo puede una voluntad firme y constante, y si quereis, en el próximo curso coronará vuestras sienes la victoria.

Consejos á todos.

Por fin, jóvenes todos de este Instituto, para quienes el pasado no tiene tristezas, ni quita, ni embarga el sueño el porvenir; vosotros que, como niños, podeis decir con verdad, que el presente es vuestro, gozad en hora buena del presente, iluminado por vuestra inocencia y con toda la efusion de vuestro pecho infantil; pero guardáos mucho de dos enemigos que os acechan continuamente, la pereza y la ociosidad, y si en el camino del estu-

dio sentís alguna vez desaliento, acordáos que la gloria os espera y que el trabajo es el centinela de la virtud.

Prestad atención á los que os aconsejan urbanidad y cortesía, que son conveniencias sociales emanadas de la moral; afectuosa obediencia á los superiores; agradecimiento á las autoridades y corporaciones que protejen nuestro Instituto; afabilidad con los iguales; órden en las ocupaciones de la vida y esmerada limpieza de alma y cuerpo.

Oid la voz de los que os dictan amor á la Reina, á la piadosa Isabel, en cuyo reinado se restauran los estudios, se multiplican las obras públicas y una nueva aurora de ventura sonríe para España; amor á la patria, mas que á la propia familia; observancia de la ley; respeto á la religion de Jesucristo, que es la mejor garantía de las costumbres humanas y la que nos pone á la vista el doble cuadro de las miserias de la vida y de los goces del cielo.

Conclusion.

Siguiendo estos consejos es como algun dia sabreis ser padres de familia, fuertes y virtuosos, ciudadanos honrados, magistrados sábios y probos y acaso entonces la España, esta nacion grande en otro tiempo, magnánima y heróica en la adversidad, noble y digna en todas ocasiones, habrá alcanzado su antiguo esplendor: entonces tendreis ocasion de imitar los ilustres hechos, las altas virtudes del Cid y de Gonzalo, de Córtes y de Cisneros. La nacion os deberá el recobro de su grandeza, su nuevo lustre las ciencias, las letras y las artes: paz y abundancia vuestra generacion y la posteridad su reconocimiento. He dicho.



DISTRITO  
**UNIVERSITARIO**  
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL  
DE  
**JEREZ DE LA FRONTERA.**

CURSO  
**DE 1859 A 1860.**

CUADRO que comprende las asignaturas de segunda enseñanza que se explican en este Instituto, expresando los nombres de los Sres. catedráticos que las tienen á su cargo, libros de texto, locales, dias y horas de las lecciones.

ASIGNATURAS.	DIAS.	HORAS.		LOCALES.	CATEDRATICOS.	OBRAS DE TEXTO.	
Gramática castellana y latina. . . . .	Primer año. . . . .	Todos los dias de la semana. . . .	8 á 9 ½ de la mañana.	2 ½ á 4 de la tarde.	Cátedra núm. 1.	D. Francisco Luis Sanchez. . . . .	Gramática latina de D. Raimundo Miguel.—Curso práctico del mismo.—Compendio de la Academia.
	Segundo año. . . . .	Id. id. . . . .	Idem.	Idem.	» núm. 2.	D. Juan Idefonso Gutierrez. . . . .	
Repaso de lectura y escritura. . . . .	Primer año. . . . .	Martes, Jueves y Sábados. . . . .	9 ½ á 11 de id.		Escuela.	D. Manuel Ceballos. . . . .	
	Segundo año. . . . .	Lunes, Miércoles y Viérnes. . . . .					
Doctrina cristiana, Nociones de Historia Sagrada y principios de Religion y Moral. . . . .	Primero y segundo año.	Todos los Lunes. . . . .	11 á 12 ½ de id.		Cátedra núm. 6.	D. Sebastian Suarez. . . . .	Catecismo de Baeza.—Novaillac.
	Tercer año. . . . .	Todos los Martes. . . . .					
	Cuarto año. . . . .	Todos los Miércoles. . . . .					
	Quinto año. . . . .	Todos los Jueves. . . . .	9 ½ á 11 de id.				
	Sesto año. . . . .	Todos los Viérnes. . . . .					
Gramática griega, ejercicios de traduccion y análisis de la castellana y latina. . . . .	Todos los dias de la semana. . . .	8 á 9 ½ de id.			» núm. 5.	D. Valeriano Fernandez Ferraz. . . .	D. Ciriaco Cruz.
Ejercicios de análisis, traduccion del latin y griego y composicion castellana y latina. . . . .	Lunes, Miércoles y Viérnes. . . . .	11 á 12 ½ de id.			» núm. 5.	D. José Manuel Bernal. . . . .	Monlau—Rey.
Elementos de Psicología, Lógica y Etica. . . . .	Todos los dias de la semana. . . .	11 á 12 ½ de id.			» núm. 7.	Doctor D. Gonzalo Quintero. . . . .	Manual de D. Manuel Rico y D. M. Santisteban. Id. de D. J. M. de Galdo.
Id. de Física y Química. . . . .	Id. id. . . . .	8 á 9 ½ de id.			» núm. 5.	D. Juan Estéban Navarro. . . . .	Tratado elemental de matemáticas de D. Acisclo Vallin y Bustillo.
Id. de Historia natural. . . . .	Lunes, Miércoles y Viérnes. . . . .	9 ½ á 11 de id.			» núm. 6.	D. Juan Miró. . . . .	Monreal—Castro.
Id. de Geometría y Trigonometría. . . . .	Todos los dias de la semana. . . .	8 á 9 ½ de id.			» núm. 5.	D. Julian Perez y Muro. . . . .	Manual de Gil y Zárate.—Trozos de D. A. M. Teradillo.
Id. de Aritmética y Algebra. . . . .	Id. id. . . . .	9 ½ á 11 de id.		2 ½ á 4 de la tarde.	» núm. 5.	D. Julian Perez y Muro. . . . .	Manual de Gil y Zárate.—Trozos de D. A. M. Teradillo.
Id. de Geografía é Historia. . . . .	Lunes, Miércoles y Viérnes. . . . .				» núm. 5.	D. Julian Perez y Muro. . . . .	Manual de Gil y Zárate.—Trozos de D. A. M. Teradillo.
Id. de Retórica y Poética. . . . .	Todos los dias de la semana. . . .			Idem.	» núm. 5.	D. Julian Perez y Muro. . . . .	Manual de Gil y Zárate.—Trozos de D. A. M. Teradillo.
Lengua francesa. . . . .	Primer año. . . . .	Martes, Jueves y Sábados. . . . .		Idem.	» núm. 4.	D. Diego Leonardo Gallardo. . . . .	Para texto: Novísimo Chantreau. Para la traduccion: Telémaco.
	Segundo año. . . . .	Idem.	11 á 12 ½ de la mañana.	Idem.			
Idem inglesa . . . . .	Primer año. . . . .	Lunes, Miércoles y Viérnes. . . . .		Idem.	» núm. 4.	D. Diego Leonardo Gallardo. . . . .	Para texto: Gramática de Casey. Ejercicios Mac-Veich.
	Segundo año. . . . .	Martes, Jueves y Sábados. . . . .	8 á 9 ½ de la mañana.				
Aritmética mercantil y teneduría de libros. . . . .	Todos los dias de la semana. . . .	9 ½ á 11 de id.			» núm. 8.	D. Agustin Mendoza. . . . .	Giro de Parreño y Aznar.
Dibujo natural y de adorno. . . . .	Id. id. . . . .	11 ½ á 1 ½ de la tarde.	7 á 8 de la noche.				



# Instituto provincial de segunda enseñanza de Jerez de la Frontera.

## CURSO DE 1858 A 1859.

Cuadro de los alumnos matriculados y examinados en este Instituto y Colegios incorporados en el presente curso.

ASIGNATURAS.	INSTITUTO.													COLEGIOS.													ENSEÑANZA DOMÉSTICA.															
	MATRICULADOS.	Exámenes ordinarios.					Id. extraordinarios.			Cursantes que no han sufrido examen.	Total de los que han ganado curso.	Id. de los que lo han perdido.	MATRICULADOS.	Exámenes ordinarios.					Id. extraordinarios.			Cursantes que no han sufrido examen.	Total de los que han ganado curso.	Id. de los que lo han perdido.	MATRICULADOS.	Exámenes ordinarios.					Id. extraordinarios.			Cursantes que no han sufrido examen.	Total de los que han ganado curso.	Id. de los que lo han perdido.						
		Sobresalientes.	Notablemente aprobados.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Reprobados.	Sobresalientes.	Notablemente aprobados.					Buenos.	Medianos.	Reprobados.	Sobresalientes.	Notablemente aprobados.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.					Reprobados.	Sobresalientes.	Notablemente aprobados.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.	Sobresalientes.	Notablemente aprobados.				Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Reprobados.	Sobresalientes.	Notablemente aprobados.
Gramática castellana y latina. } primer año. . . . .	45	2	2	7	9		1					17	23	18	45	4	8	15	15		1			6	58	7	45		4	8	15	15		1			19	23	20			
} segundo año. . . . .	25	2	7	10	4		3					4	18	7	21	3	5	8	2		1			2	18	3	18		3	5	6	6				3	11	7				
Explicacion de la Doctrina cristiana, etc. . . . .	158											147	21	157										157	20	66											42	24				
Repaso de lectura y escritura. . . . .	149											88	31	85										78	7	65										59	24					
Elementos de Geografía é Historia. . . . .	68	4	5	9	12	3					1	2	52	29	59	8	7	11	14	2				8	41	9	21			2						19	2	19				
Gramática griega y ejercicios de traduccion y análisis castellana y latina. . . . .	45	4	4	8	5	1					2		20	25	20	30	6	8	11	15				12	58	12	4										3	1	5			
Ejercicios de análisis, traduccion de latin y griego y composicion castellana y latina. . . . .	29	2	7	6	11							5	26	5	58	6	5	4	4				1	1	19	19	19															
Elementos de Retórica y Poética. . . . .	42	1	3	3	4							4	11	1	20	7	3	2	3				5	17	5																	
Id. de Aritmética y Algebra, con la teoria y aplicacion de logaritmos. . . . .	84	6	10	15	11	5					7	57	40	44	74	11	15	18	18		1	1	1	1	15	61	13	4								5	1	5				
Id. de Geometría y Trigonometría. . . . .	17	2	2	3	1	1					2	3	12	3	19	3	1	4	3	4			5	4	18	1	2								1	1	1					
Nociones de Historia natural. . . . .	54	7	6	7	7	1					1	3	28	6	46	3	6	11	5	2			2	12	52	14																
Elementos de Física y Química. . . . .	17	3	4	4	2							3	14	3	28	4	4	4	8				5	2	6	22	6															
Id. de Psicología, Lógica y Ética. . . . .	16	3	6	2	2							5	15	5	27	3	4	8	3	1			4	4	25	4																
Lengua francesa. } primer curso. . . . .	69	8	11	15	18							19	50	49	88	15	16	25	18				1	2	13	75	13	5			2	1						3				
} segundo curso. . . . .	46	3	3	5	9							5	15	5	26	2	3	5	11				3	21	3																	
Id. inglesa, primer curso. . . . .	45	3	2	11	12	1					1	15	31	14	4	1	1	1					1	5	1																	
Dibujo natural y de adorno. . . . .	5											5																														
Id. lineal. . . . .													99												95																	
Id. topográfico. . . . .													1												1																	
Topografía. . . . .													1											1		1																
Aritmética mercantil y teneduría de libros													2											2																		
Química aplicada á las artes. . . . .													1											1																		
Italiano. . . . .													4											4																		
Mecánica industrial. . . . .													1											1																		
<b>Total. . . . .</b>	<b>778</b>	<b>51</b>	<b>62</b>	<b>101</b>	<b>100</b>	<b>11</b>	<b>4</b>	<b>»</b>	<b>»</b>	<b>»</b>	<b>6</b>	<b>12</b>	<b>164</b>	<b>540</b>	<b>258</b>	<b>887</b>	<b>82</b>	<b>82</b>	<b>125</b>	<b>121</b>	<b>11</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>14</b>	<b>2</b>	<b>110</b>	<b>740</b>	<b>147</b>	<b>226</b>	<b>6</b>	<b>17</b>	<b>21</b>	<b>5</b>	<b>»</b>	<b>»</b>	<b>»</b>	<b>»</b>	<b>50</b>	<b>125</b>	<b>101</b>

Resúmen del número de alumnos matriculados en este Instituto.

Instituto. . . . .	190
Colegios incorporados. . . . .	65
Enseñanza doméstica. . . . .	178
<b>Total. . . . .</b>	<b>433</b>

Grados de Bachiller en Artes, conferidos desde el 1.º de Junio al 15 de Setiembre de este año.

Graduados. . . . .	32
Aprobados. . . . .	26
Suspensos. . . . .	6
<b>Igual. . . . .</b>	<b>64</b>



CUADRO estadístico del número de matriculados en este Instituto, desde que fué elevado á la categoría de provincial, y en los colegios de Cádiz y del Puerto de Santa María á él incorporados.

	CURSO							
	de 1851 a 1852.	de 1852 a 1853.	de 1853 a 1854.	de 1854 a 1855.	de 1855 a 1856.	de 1856 a 1857.	de 1857 a 1858.	de 1858 a 1859.
ESTABLECIMIENTOS.								
Instituto de Jerez. . . . .	402	405	444	457	245	220	242	255
Colegio de San Felipe Neri, de Cádiz. . . . .	57	52	74	400	94	98	80	402
Id. de Santo Tomas de Aquino de id. . . . .	49	45	44	46	44	59	44	57
Id. de San Agustin de id. . . . .	54	55	59	40	4	„	„	„
Id. del Puerto de Santa Maria. . . . .	24	25	21	21	22	46	46	49
	246	260	519	554	406	573	579	455



RELACION NOMINAL  
DE LOS ALUMNOS  
QUE HAN OBTENIDO LOS PREMIOS ORDINARIOS  
EN EL PRESENTE CURSO.

---

NOMBRES.	ASIGNATURAS.
D. Salvador Rendon y Palomino. . . . .	Primer año de Latin y Castellano.
D. Diego Candon Leal y Sanduvete. . . . .	Segundo de id.
D. José García y Mier. . . . .	Elementos de Aritmética y Álgebra.
D. Francisco Giles y Lopez de Carrizosa.	Id. de Geometría y Trigonometría.
D. Juan Pedro Aladro y Perez. . . . .	Id. de Geografía é Historia.
El mismo. . . . .	Gramática Griega y ejercicios.

Los alumnos Candon, Giles y Aladro, han obtenido premios en los años anteriores.

---

**NOTA**

DE

LOS APARATOS CON QUE SE HACEN LAS OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS  
EN ESTE INSTITUTO.

---

- Un barómetro de mercurio, sistema de Fortin, construido por Barrow de Londres.
  - Un termómetro tipo.
  - Otro id. de máxima para la sombra.
  - Otro id. de mínima para id.
  - Otro id. de máxima y de bola húmeda.
  - Otro id. de mínima, id.
  - Otro id. para la temperatura del rocío.
  - Un anemómetro de Barrow.
  - Dos pluviómetros colocados á 50 piés de diferencia de nivel.
-

